

SOLICITUD PARA LA ASISTENCIA RURAL (PARCELAS NO AGRÍCOLAS) Solicitud Uniforme para Préstamos Hipotecarios Residenciales

Esta solicitud se diseñó para ser llenada por el solicitante o solicitantes con la ayuda de la institución hipotecaria. El (los) solicitante(s) deberán llenar esta solicitud como "Solicitante #1" o "Solicitante #2", según corresponda. Todos los solicitantes deberán proporcionar la información (y marcar el recuadro apropiado) cuando el ingreso o los bienes de una persona que sea el (los) solicitante(s) (que incluye al cónyuge del solicitante) se utilizarán como base para cumplir con los requisitos de las cualidades para otorgarse el préstamo, o el ingreso o los bienes del cónyuge del solicitante no se utilizarán como base para llenar los requisitos del préstamo, pero las deudas de dichas personas deberán tomarse en consideración debido a que el (los) solicitante(s) radican en un estado en el que rige el régimen de bienes mancomunados, la propiedad que se ofrece como garantía se encuentra en un estado en el que rige el régimen de bienes mancomunados, o el (los) solicitante(s) dependen de otra propiedad ubicada en un estado en el que rige el régimen de bienes mancomunados como restitución del préstamo otorgado.

I. TIPO Y PLAZO DEL PRÉSTAMO HIPOTECARIO

Préstamo hipotecario solicitado:	<input type="checkbox"/> VA <input type="checkbox"/> FHA	<input type="checkbox"/> Convencional <input type="checkbox"/> USDA/Servicio de Vivienda Rural	<input type="checkbox"/> Otro	No. del caso de la agencia	No. de cuenta de la institución hipotecaria
Monto total del préstamo	Tasa de interés	Plazo (meses)	Tipo de amortización	<input type="checkbox"/> Tasa fija <input type="checkbox"/> GPM <input type="checkbox"/> Otro (explique): <input type="checkbox"/> ARM (tipo):	
\$	%				

II. INFORMACIÓN SOBRE LA PROPIEDAD Y PROPÓSITO DEL PRÉSTAMO

Dirección de la propiedad (calle, ciudad, estado y código postal)				No. de unidades	
Descripción legal de la propiedad (anexe la descripción si es necesario)			Año en que se construyó		
Propósito del préstamo		<input type="checkbox"/> Compra <input type="checkbox"/> Refinanciamiento <input type="checkbox"/> Construcción <input type="checkbox"/> Financiamiento permanent		<input type="checkbox"/> Otro (explique): La propiedad será: <input type="checkbox"/> Residencia principal <input type="checkbox"/> Residencia secundaria <input type="checkbox"/> Inversión	
<i>Llene este renglón si es un préstamo para la construcción o financiamiento permanente de construcción.</i>					
Año en el que se adquirió el lote	Costo original \$	Monto de los gravámenes actuales \$	(a) Valor actual del lote \$	(b) Costo de las mejoras \$	Total (a+b) \$
<i>Llene este renglón si es un préstamo como refinanciamiento.</i>			Descripción de las mejoras		
Año en el que se adquirió el lote	Costo original \$	Monto de los gravámenes actuales \$	Propósito del refinanciamiento	<input type="checkbox"/> Realizadas <input type="checkbox"/> Por realizarse	
Nombre(s) que se inscribirán en la escritura			Manera en la que se inscribirá la escritura		La propiedad se mantendrá en: <input type="checkbox"/> Pleno dominio <input type="checkbox"/> Arrendamiento (indique fecha de vencimiento)(explique)
Origen del pago inicial, costos del cierre y/o financiamiento subordinado					

III. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Solicitante #1				Solicitante #2			
Nombre (incluya Jr. o Sr. si es pertinente)				Nombre (incluya Jr. o Sr. si es pertinente)			
Número del Seguro Social	Teléfono en casa (incluya código de área)	Fecha de nacimiento mes/día/año	Escolaridad máxima	Número del Seguro Social	Teléfono en casa (incluya código de área)	Fecha de nacimiento mes/día/año	Escolaridad máxima
<input type="checkbox"/> Casado <input type="checkbox"/> Separado		<input type="checkbox"/> No está casado (incluya soltero, divorciado, viudo) Dependientes (no incluidos en el Solicitante #2) No. Edades		<input type="checkbox"/> Casado <input type="checkbox"/> Separado		<input type="checkbox"/> No está casado (incluya soltero, divorciado, viudo) Dependientes (no incluidos en el Solicitante #2) No. Edades	
Dirección actual (calle, ciudad, estado, código postal) <input type="checkbox"/> Propietario <input type="checkbox"/> Inquilino _____ No. de años				Dirección actual (calle, ciudad, estado, código postal) <input type="checkbox"/> Propietario <input type="checkbox"/> Inquilino _____ No. de años			
Dirección de correos si es diferente a la dirección actual.				Dirección de correos si es diferente a la dirección actual.			
<i>Si ha radicado en la dirección actual menos de años, llene lo siguiente:</i>				<i>Si ha radicado en la dirección actual menos de años, llene lo siguiente:</i>			
Dirección anterior (calle, ciudad, estado, código postal) <input type="checkbox"/> Propietario <input type="checkbox"/> Inquilino _____ No. de años				Dirección anterior (calle, ciudad, estado, código postal) <input type="checkbox"/> Propietario <input type="checkbox"/> Inquilino _____ No. de años			

IV. INFORMACIÓN SOBRE EL EMPLEO

Solicitante #1				Solicitante #2			
Nombre y dirección del empleador <input type="checkbox"/> Empleado independiente		Años/meses en ese empleo		Nombre y dirección del empleador <input type="checkbox"/> Empleado independiente		Años/meses en ese empleo	
		Años/meses de empleo en ese tipo de trabajo/profesión				Años/meses de empleo en ese tipo de trabajo/profesión	
Puesto/título/tipo de negocio		Teléfono en el empleo (incluya código de área)		Puesto/título/tipo de negocio		Teléfono en el empleo (incluya código de área)	
<i>Si ha estado trabajando en el mismo puesto o si actualmente ocupa más de un puesto, llene lo siguiente:</i>							
Nombre y dirección del empleador <input type="checkbox"/> Empleado independiente		Fechas como empleado (de - hasta)		Nombre y dirección del empleador <input type="checkbox"/> Empleado independiente		Fechas como empleado (de - hasta)	
		Ingreso mensual \$				Ingreso mensual \$	
Puesto/título/tipo de negocio		Teléfono en el empleo (incluya código de área)		Puesto/título/tipo de negocio		Teléfono en el empleo (incluya código de área)	
Nombre y dirección del empleador <input type="checkbox"/> Empleado independiente		Fechas como empleado (de - hasta)		Nombre y dirección del empleador <input type="checkbox"/> Empleado independiente		Fechas como empleado (de - hasta)	
		Ingreso mensual \$				Ingreso mensual \$	
Puesto/título/tipo de negocio		Teléfono en el empleo (incluya código de área)		Puesto/título/tipo de negocio		Teléfono en el empleo (incluya código de área)	

V. INFORMACIÓN SOBRE EL INGRESO Y LOS GASTOS MENSUALES COMBINADOS POR LA VIVIENDA

Ingreso bruto mensual	Solicitante #1	Solicitante #2	Total	Gastos mensuales combinados por vivienda	Actualmente	Propuesto
Ingreso básico como empleado	\$	\$	\$	Alquiler	\$	
Horas extras				Primera hipoteca (P&I)		\$
Bonos				Otro financiamiento (P&I)		
Comisiones				Seguros contra riesgos		
Dividendos / Intereses				Impuestos sobre bienes raíces		
Ingreso neto por alquiler				Seguro hipotecario		
Otros (antes de llenar vea a continuación el aviso en "describa otros ingresos")				Cuotas de la Asociación de Propietarios		
				Otro:		
Total	\$	\$	\$	Total	\$	\$

* Al solicitante como empleado independiente pudiera solicitársele proporcionar documentación adicional, tales como declaraciones y formularios de impuestos y estados financieros.

A1/A2	Describa otros ingresos Aviso: La pensión alimenticia, pensión alimenticia infantil o ingresos por pensión alimenticia por separado no necesitarán revelarse si el Solicitante #1 (A 1) o el Solicitante #2 (A 2) optan por que estos montos no se tomen en consideración para pagar el préstamo.	Monto mensual

VI. BIENES Y ADEUDOS

Esta declaración y cualquier anexo pertinente podrán llenarse mancomunadamente tanto por los solicitantes casados como no casados, si sus bienes y adeudos están suficientemente mancomunados de manera que esta declaración pueda ser significativa y justa al presentarse de manera mancomunada; de otra manera será necesario presentar declaraciones por separado y sus anexos. Si en la sección del solicitante #2 se llenó la parte correspondiente al cónyuge, esta declaración y sus anexos de soporte deberán ser también llenados por el cónyuge.

Se llenó Mancomunadamente Por separado

BIENES	Valor en efectivo o valor en el mercado	Adeudos y bienes gravados. Indique el nombre, la dirección y el número de cuenta del acreedor de todos los adeudos pendientes. Incluya préstamos para automóviles, cuentas de crédito revolving, préstamos hipotecarios, pensión alimenticia conyugal, pensión alimenticia infantil, acciones y bonos gravados, etc. Si es necesario, use una hoja adicional. Indique con un asterisco (*) aquellos adeudos que pudieran liquidarse al venderse o refinanciarse la propiedad inmobiliaria en cuestión.	
Descripción			
Depósito en efectivo para la compra en poder de:	\$		
		ADEUDOS	Pagos mensuales y Pagos mensuales de liquidar pendientes por liquidar
			Saldo pendiente
Indique a continuación las cuentas de cheques y ahorros			
Nombre y dirección del Banco, Ahorro y Préstamos, o Cooperativa de Crédito		Nombre y dirección de la empresa	\$ Pago/meses
			\$
		No. de Cuenta	
No. de Cuenta	\$	Nombre y dirección de la empresa	\$ Pago/meses
Nombre y dirección del Banco, Ahorro y Préstamos, o Cooperativa de Crédito			\$
		No. de Cuenta	
No. de Cuenta	\$	Nombre y dirección de la empresa	\$ Pago/meses
Nombre y dirección del Banco, Ahorro y Préstamos, o Cooperativa de Crédito			\$
		No. de Cuenta	
No. de Cuenta	\$	Nombre y dirección de la empresa	\$ Pago/meses
Nombre y dirección del Banco, Ahorro y Préstamos, o Cooperativa de Crédito			\$
		No. de Cuenta	
No. de Cuenta	\$	Nombre y dirección de la empresa	\$ Pago/meses
Nombre y dirección del Banco, Ahorro y Préstamos, o Cooperativa de Crédito			\$
		No. de Cuenta	
No. de Cuenta	\$	Nombre y dirección de la empresa	\$ Pago/meses
Acciones y Bonos (Nombre de la empresa/cantidad y descripción)			\$
Valor neto en efectivo del seguro de vida	\$	No. de Cuenta	
Cantidad de la póliza: \$		Nombre y dirección de la empresa	\$ Pago/meses
			\$
Subtotal de la liquidez de los bienes	\$		
Bienes raíces de la cual es propietario (indique el valor en el mercado según el anexo)	\$	No. de Cuenta	
Intereses acumulados en fondo de jubilación	\$	Nombre y dirección de la empresa	\$ Pago/meses
Valor neto de el (los) negocio(s) de su propiedad(anexar estados financieros)	\$		\$
Automóviles de su propiedad (fabricante y año)	\$	No. de Cuenta	
Otros activos (detallar)	\$	Pagos por pensión conyugal, alimenticia infantil/ manutención separada que se le deben a:	\$
		Gastos relacionados con su empleo (guardería infantil, cuotas sindicales, etc.)	\$
		Total de pagos mensuales	\$
Total de los bienes a.	\$	Patrimonio neto \$ (a menos b)	Total de adeudos b. \$

VI. BIENES Y ADEUDOS (continuación)

Anexo de Bienes Raíces (Si es propietario de más inmuebles, use una hoja para continuar.)

Dirección de la propiedad (Indique con una S si la vendió, PS pendiente por vender o R si recibe un ingreso por alquiler)	↓	Tipo de propiedad	Valor actual en el mercado	Cantidad de hipotecas y gravámenes	Ingreso bruto por alquiler	Pagos hipotecarios Seguros, mantenimiento, impuestos y varios	Ingreso neto por alquiler
			\$	\$	\$	\$	\$
		Totales	\$	\$	\$	\$	\$

Indique cualesquiera otros nombres bajo los cuales ha recibido préstamos anteriormente, así como el (los) nombre(s) de su(s) acreedor(es) y el (los) número(s) de cuenta(s):

Nombre alterno

Nombre del acreedor

Número de cuenta

VII. DETALLES DE LA TRANSACCIÓN

VIII. DECLARACIONES

		Si responde "SI" a cualesquiera de las preguntas de la "a" a la "l", deberá utilizar una hoja adicional para dar una explicación	Solicitante#1 Solicitante #2			
	\$		Sí	No	Sí	No
a. Precio de adquisición			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. Remodelaciones, mejoras, reparaciones			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. Terreno (si se adquirió por separado)			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. Refinanciamiento (incluya adeudos por pagar)			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. Cálculo de partidas prepagadas			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f. Cálculo de los costos de cierre			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g. Seguro hipotecario privado (PMI), primas de seguros hipotecarios (MIP), costos de financiamiento			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h. Descuento (si el prestatario lo pagará)			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i. Total de costos (sume los renglones "a" hasta "h")			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
j. Financiamiento subordinado			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
k. Costo de cierre del prestatario pagados por el vendedor.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
l. Otros créditos (explicar)			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
m. Monto del préstamo (excluya PMI, MIP, costos de financiamiento a crédito)			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
n. Seguro hipotecario privado (PMI), primas de seguro hipotecario (MIP), costos de financiamiento a crédito.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
o. Monto del préstamo (sume los renglones "m" y "n")			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
p. Efectivo del / para el prestatario (reste j, k, l y o de i)			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

IX. RECONOCIMIENTO Y ACUERDO

El suscrito reconoce y conviene específicamente que: (1) el préstamo solicitado por conducto de esta solicitud estará asegurado por una primera hipoteca o escritura de fideicomiso sobre la propiedad descrita en el presente documento; (2) dicha propiedad no se utilizará con ningún propósito ilícito o prohibido; (3) todas las declaraciones hechas en esta solicitud se hacen con el fin de obtener el préstamo indicado en la presente solicitud; (4) la propiedad se ocupará según se indica en la información de la sección II (Información sobre la Propiedad y Propósito del Préstamo); (5) la verificación o reverificación de cualquier información contenida en esta solicitud podrá realizarla el prestatario hipotecario en cualquier momento, sus agentes, sucesores y cesionarios, ya sea directamente o a través de una agencia de informes de crédito, de cualquiera de las fuentes mencionadas en esta solicitud y la copia original de esta solicitud será retenida por el prestatario hipotecario, aún si el préstamo no es aprobado; (6) el prestatario hipotecario, sus agentes, sucesores y cesionarios dependerán de la información contenida en la solicitud y yo no tengo una obligación permanente de enmendar y/o complementar la información proporcionada en esta solicitud, si alguno de los hechos esenciales que he expuesto aquí cambiara antes del cierre de esta transacción; (7) en el caso de que no se cumpliera con los pagos del préstamo mencionado en esta solicitud, el prestatario hipotecario, sus agentes, sucesores y cesionados pueden, además de ejercer todos sus otros derechos y restituciones, dar información de mi nombre y número de cuenta a una agencia de informes de crédito; (8) la escritura de propiedad del préstamo puede transferirse a un sucesor o cesionario del prestatario hipotecario sin previo aviso, y/o la administración de la cuenta del préstamo puede transferirse a un agente, sucesor o cesionario del prestatario hipotecario con previo aviso; (9) el prestatario hipotecario, sus agentes, sucesores y cesionarios no manifiestan ninguna representación o garantía, expresa o implícita, al prestatario o prestatarios con respecto al inmueble, las condiciones del inmueble o el valor del mismo. Constancia: Yo hago constar que la información proporcionada en esta solicitud es correcta y apegada a la verdad hasta la fecha que aparece en esta solicitud al lado de mi firma y reconozco entender que toda alteración intencional o dolosa de la información contenida en esta solicitud puede dar como resultado una responsabilidad civil y/o penas delictuosas que incluyen, mas no se limitan a, multas o encarcelamiento, o ambas, según las disposiciones del Título 18 del Código de los Estados Unidos, Artículo 1001 y responsabilidad por perjuicios monetarios al prestatario hipotecario, sus agentes, sucesores y cesionarios, aseguradoras y cualquier otra persona que pudiera sufrir pérdidas por haber confiado en los datos que pudiera alterar en esta solicitud.

Firma del solicitante	Fecha	Firma del solicitante	Fecha
X		X	

X. INFORMACIÓN PARA FINES DE VERIFICACIÓN GUBERNAMENTAL

La información a continuación la solicita el Gobierno Federal para ciertos tipos de préstamos relacionados con una vivienda, con el fin de verificar el cumplimiento del acreditado con las leyes de Igualdad de Oportunidades de Crédito, "vivienda justa" y las leyes de divulgación de los préstamos otorgados. Usted no está obligado a proporcionarnos esta información, pero lo instamos a que lo haga. La ley establece que un acreditado no podrá discriminar tomando como base esta información, ni por el hecho de decidir si se proporciona o no. Sin embargo, si usted decide no proporcionarla, según la reglamentación federal el acreditado deberá anotar la raza y el sexo tomando como base una observación visual o por su apellido. Si usted no desea proporcionarnos la información arriba citada, sírvase indicarlo en el recuadro correspondiente. (El acreditado deberá evaluar el material mencionado anteriormente para estar seguro que la información proporcionada cumple con todos los requisitos a los que está sujeto el acreditado según la ley estatal pertinente y de acuerdo con el tipo de préstamo en particular que solicitó.)

SOLICITANTE <input type="checkbox"/> No deseo proporcionar esa información	CO-SOLICITANTE <input type="checkbox"/> No deseo proporcionar esa información
Grupo étnico: <input type="checkbox"/> Hispano o Latino <input type="checkbox"/> Ni Hispano ni Latino	Grupo étnico: <input type="checkbox"/> Hispano o Latino <input type="checkbox"/> Ni Hispano ni Latino
Raza <input type="checkbox"/> India Americana o Nativa de Alaska <input type="checkbox"/> Asiática <input type="checkbox"/> Negra o Africoamericana <input type="checkbox"/> Nativa Hawaiana u otro Isleño del Pacífico <input type="checkbox"/> Blanco	Raza <input type="checkbox"/> India Americana o Nativa de Alaska <input type="checkbox"/> Asiática <input type="checkbox"/> Negra o Africoamericana <input type="checkbox"/> Nativa Hawaiana u otro Isleño del Pacífico <input type="checkbox"/> Blanco
Sexo <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> Masculino	Sexo <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> Masculino

A llenarse por el entrevistador Esta entrevista se hizo: <input type="checkbox"/> En persona <input type="checkbox"/> Por correo <input type="checkbox"/> Por teléfono <input type="checkbox"/> Internet	Nombre del entrevistador (letra de molde o a máquina)	Nombre y dirección del empleador del entrevistador.	
	Firma del entrevistador		Fecha
	Teléfono del entrevistador (incluya el código de área)		

Continuación de la Solicitud para Préstamos Hipotecarios Residenciales

Si necesita más espacio para llenar la solicitud del préstamo residencial indique A1 para el solicitante #1 y A2 para el solicitante #2	Solicitante #1 (A1)	Número de cuenta de la agencia:
	Solicitante #2 (A2)	Número de cuenta del prestatario:

Información adicional necesaria para recibir asistencia de la RHS

1. Tipo de préstamo: Sección 504 Sección 504 Préstamo Subvención

SOLICITANTE #1

SOLICITANTE #2

2. ¿Alguna vez ha obtenido un préstamo o subvención de la RHS?

Sí No

3. ¿Alguna vez ha obtenido un préstamo o subvención de la RHS?

Sí No

4. ¿Es usted pariente de un empleado de la RHS o agente/abogado de cierres?

Sí No

Si la respuesta es "Sí" ¿de quién? _____

Parentesco _____

5. ¿Es usted pariente de un empleado de la RHS o agente/abogado de cierres?

Sí No

Si la respuesta es "Sí" ¿de quién? _____

Parentesco _____

6. ¿Es usted veterano de guerra? Sí No

7. ¿Es usted veterano de guerra? Sí No

8. Mencione todos los integrantes de su núcleo familiar.

Para tomarse en consideración como el beneficiario idóneo para recibir asistencia, deberá divulgar a continuación todo el ingreso del núcleo familiar.

Nombre	Edad	¿Es usted estudiante de tiempo completo?	¿Desea que se le tome en consideración para hacerle un ajuste en su ingreso familiar debido a un padecimiento que lo incapacite?	Ingreso anual por sueldo	Fuente de ingreso por sueldos (empleador)	Ingreso anual ajeno al sueldo	Fuente del ingreso ajeno al sueldo (seguro social, pensión alimenticia, manutención de hijos, etc.)

9. Cuidado infantil (Los menores de 12 años de edad o para quienes usted contrata a una niñera o los deja en una guardería infantil)

Costo por semana \$ _____

Costo por mes \$ _____

10. Nombre, dirección y número telefónico del proveedor de servicios al cuidado infantil.

11. Características de la vivienda actual

La casa:

Carece totalmente de plomería

Sí

No

Deteriorada físicamente o estructuralmente insegura

Carece de calefacción adecuada

Sí

No

Hacinada (más de 2 personas por habitación)

12. Nombre, dirección y número telefónico del arrendador actual.

Si actualmente reside en esa dirección desde hace menos de dos años. llene lo siguiente:

Nombre, dirección y número telefónico del arrendador anterior.

13. (Solamente para subvenciones de la Sección 504) Hago constar que como condición para obtener la subvención, yo/nosotros no nos involucraremos en la fabricación, distribución, dosificación, posesión o uso de una sustancia controlada ni llevar a cabo ninguna otra actividad con dicha subvención.

14. Yo reconozco que la RHS no garantiza las condiciones ni el valor del inmueble.

15. Avisos al solicitante:

Ley de la Privacidad. Véase la hoja anexa.

Número del Seguro Social. La Ley de Cobro de Adeudos de 1982, Ley Pública 97-365 y 31 U.S.C. 7701(c) exigen que las personas que soliciten un préstamo asegurado o garantizado por el gobierno federal, deberán proporcionar su número del Seguro Social (SSN). Si no proporciona su SSN, su solicitud será rechazada.

Derecho a solicitar una copia del avalúo. Usted tiene el derecho a recibir una copia del informe del avalúo que se utilizó y que está relacionado con su solicitud del préstamo. Si usted desea obtener una copia, por favor escríbanos a la dirección de la oficina de Desarrollo Rural de la zona en donde llenó su solicitud. En su solicitud escrita, usted nos tendrá que proporcionar con su nombre completo y dirección que usó al llenar la solicitud, así como su dirección de correos actual. Nosotros deberemos saber de usted antes de los 90 días posteriores a que le hayamos notificado la acción tomada con su solicitud de crédito o será necesario que retire su solicitud. El prestatario, el Servicio de Vivienda Rural, pudiera solicitarle el reembolso del costo del avalúo.

Ley de Derecho a la Privacidad Financiera de 1978, 12 U.S.C. 3401 y subsiguientes. Usted autoriza a la RHS a tener acceso a los antecedentes económicos que conserven las instituciones financieras con relación a la consideración o administración de asistencia para usted. Los antecedentes financieros relacionados con su préstamo y solicitud de préstamo estarán a la disposición de la RHS sin más aviso ni autorización, pero la RHS no los divulgará ni los entregará a ninguna otra agencia o departamento gubernamental sin su consentimiento, excepto según lo exija o permita la ley.

Políticas federales sobre el cobro de adeudos del consumidor. La morosidad, incumplimiento, embargos hipotecarios y abusos de préstamos hipotecarios relacionados con los programas del Gobierno Federal, pueden serle costosos y perjudiciales para su crédito, ahora y en el futuro. El Gobierno Federal, como prestatario hipotecario en esta transacción, sus agencias, agentes y cesionarios, están autorizados a tomar cualquiera o todas las medidas a continuación si se atrasan los pagos de los préstamos hipotecarios amparados por esta solicitud: (1) Notificar su nombre e información sobre su cuenta a una agencia investigadora de crédito; (2) imponer intereses y cargos adicionales por el periodo de tiempo que se tome enviar el pago; (3) imponer cargos para cubrir los gastos administrativos adicionales en que incurra el Gobierno para darle servicio a su cuenta; (4) descontar sumas asignadas a usted por otros programas federales; (5) enviar su cuenta a un abogado privado, al Departamento de Justicia de los Estados Unidos, agencia de cobranzas o agencia de servicio a hipotecas para cobrar la suma adeudada y ejecutar el embargo hipotecario, vender la propiedad e interponer una demanda de sentencia contra usted por cualquier deficiencia; (6) si usted está actualmente empleado o jubilado del Gobierno Federal, tomar medidas para descontarle de su salario o beneficios de jubilación del servicio civil; (7) enviar su adeudo al Servicio de Rentas Internas (IRS) para descontarle cualquier cantidad adeudada al reembolso del impuesto sobre la renta personal, y (8) comunicarle al Servicio de Rentas Internas, como ingreso sujeto a impuestos, cualquier anulación de su adeudo. Todas estas medidas se podrán usar, y se usarán, para recuperar los adeudos cuando se determine que hacerlo así redundará en interés del prestatario y/o del Gobierno Federal.

Discriminación ilícita. "El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) prohíbe la discriminación en todos sus programas y actividades al tomar como base la raza, color, país de origen, género, religión, edad, discapacidad, creencias políticas, orientación sexual, estado civil o circunstancias familiares. (No todas estas bases prohibidas les son pertinentes a todos los programas). Las personas discapacitadas que necesitan de medios alternos para comunicarle la información del programa (Braille, impresos con letras grandes, cintas audiomagnéticas, etc.) deberán comunicarse con el Centro TARGET de la USDA al teléfono (202) 720-2600 (voz y TDD). Si se trata de presentar una queja por discriminación, escriba a USDA, Director, Office of Civil Rights, Room 326-W, Whitten Building, 14th and Independence Avenue, SW, Washington, DC 20250-9410 o llame al (202) 720-5964 (voz y TDD). La USDA es un proveedor y empleador con igualdad de oportunidades."

La Ley de la Vivienda Justa prohíbe la discriminación en las transacciones relacionadas con bienes raíces, o en las cláusulas y plazos de dichas transacciones, tomando como base la raza, color, religión, sexo, discapacidad, estado civil, o país de origen. Si usted cree haber sido discriminado por cualquiera de estas razones, usted podrá escribirle a U.S.

Department of Housing and Urban Development, Washington, DC, 20410 o llamar al 1-800-669-9777.

Constancia: Como solicitante hago constar hasta donde es de mi conocimiento y creencia que; (1) actualmente no se me ha excluido del goce de mis derechos, suspendido, declarado como no cumplir los requisitos, o excluido voluntariamente de las transacciones cubiertas por cualquier departamento federal ni agencia; (2) que yo durante un periodo de tres años previos a esta propuesta he sido sentenciado o se me ha demandado por la vía civil en mi contra por cometer un fraude o un delito penal Relacionado con la obtención, intención por obtener, o llevar a cabo una transacción (federal, estatal o local) ni contratar una transacción pública; o cometer una malversación de fondos, robo, falsificación, cohecho, alteración o destrucción de antecedentes, declarar con falsedad, o recibir bienes robados; (3) que no soy un deudor en proceso de ser enjuiciado por una sentencia pendiente a favor de los Estados Unidos que se haya obtenido por conducto de cualquier tribunal federal que no sea el Tribunal Fiscal de los Estados Unidos; y (4) que no he demorado mis obligaciones contraídas con cualquier adeudo a favor del Gobierno Federal (que incluye a cualquier agencia o departamento federal).

La Ley de Igualdad de Oportunidades de Crédito le prohíbe a los acreedores discriminar contra los acreditados tomando como base su raza, color, religión, sexo, discapacidad, circunstancias familiares, país de origen, estado civil, edad (siempre y cuando el acreditado posea la capacidad para ejecutar un contrato obligatorio), o porque la totalidad o parte del ingreso del acreditado se derive de cualquier programa de asistencia pública, o porque el acreditado haya ejercido de buena fe cualquier derecho otorgado por la Ley de Protección de Crédito del Consumidor. Si usted cree que se le haya negado un préstamo por estas razones, usted deberá comunicarse con la Comisión Federal de Comercio, Washington, DC 20580.

16. Yo no estoy en posibilidades de proporcionarme, por mis propios medios, una vivienda ni tampoco estoy en posibilidades de que se me otorgue el crédito necesario para este propósito por medio de otras fuentes con las cláusulas y plazos razonables con los que yo pueda cumplir. Hago constar que las declaraciones que hice en la solicitud son fieles, completas hasta donde tengo conocimiento y creencia además de hacerlas de buena fe para obtener un préstamo.

LA SECCIÓN 1001 DEL TÍTULO 18 DEL CÓDIGO DE LOS ESTADOS UNIDOS ESTIPULA QUE: "QUIENQUIERA QUE, EN CUALQUIER ASUNTO BAJO LA JURISDICCIÓN DE CUALQUIER DEPARTAMENTO O AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS, CON CONOCIMIENTO PREVIO E INTENCIONALMENTE FALSIFIQUE, OCULTE O ENCUBRA UN HECHO MATERIAL, VALIÉNDOSE DE CUALQUIER ARDID, PLAN O DISPOSITIVO, O HAGA DECLARACIONES O REPRESENTACIONES FALSAS, FICTICIAS O FRAUDULENTAS, O HAGA O UTILICE CUALQUIER ESCRITO O DOCUMENTO FALSO SABIENDO QUE EL MISMO CONTIENE DECLARACIONES O ANOTACIONES FALSAS, FICTICIAS O FRAUDULENTAS, SERÁ MULTADO COMO LO ESTIPULA ESTE TÍTULO O ENVIADO A PRISIÓN DURANTE UN TÉRMINO NO MAYOR DE CINCO AÑOS, O AMBOS."

AVISO AL SOLICITANTE: SI SE DETERMINA QUE CUALQUIER INFORMACIÓN QUE APARECE EN ESTA SOLICITUD ES FALSA O ESTÁ INCOMPLETA, DICHA DETERMINACIÓN, ADEMÁS DE LA POSIBLE RESPONSABILIDAD SEGÚN EL ESTADO CIVIL O ANTECEDENTES PENALES, PODRÁ SER MOTIVO PARA QUE LE NIEGUEN EL PRÉSTAMO SOLICITADO Y PODRÁ TOMARSE COMO BASE PARA QUE LE PROHÍBAN PARTICIPAR EN TODOS LOS PROGRAMAS FEDERALES SEGÚN LO ESTIPULA EL CAPÍTULO 3017 DEL C.F.R. 7.

Fecha _____	Firma del solicitante X _____
Fecha _____	Firma del solicitante X _____

17. Fecha	Firma del funcionario que aprueba el préstamo	Determinación del cumplimiento de los requisitos _____ Cumple _____ No cumple	Información racial proporcionada por _____ Solicitante _____ RHS
-----------	---	---	--

18. Solicitud recibida el _____
Solicitud llenada el _____

19. Cuota por el informe de crédito
Fecha de recibido: _____ Cantidad recibida: \$ _____
Iniciales: _____

AVISO AL SOLICITANTE SOBRE INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN VIRTUD DE LA LEY DE PRIVACIDAD

La recopilación de la información solicitada en este formulario está autorizada por Rural Housing Service (RHS), Rural Business-Cooperative Services (RBS), Rural Utilities Service (RUS) o Farm Service Agency (FSA) ("la Agencia") en virtud del Título V de la Ley de Vivienda de 1949, según ha sido enmendada (42 U.S.C. 1471 et seq.) o por la Ley Consolidada para el Desarrollo Rural y de Fincas (Consolidated Farm and Rural Development Act)(7 U.S.C. 1921 et seq.), o por otras leyes administradas por RHS, RBS, RUS o FSA.

La divulgación de la información solicitada es voluntaria. Sin embargo, si no se divulgan ciertas partes de la información solicitada, entre ellas su Número de Seguro Social o Número Federal de Identificación, puede producirse un retraso en el procesamiento de la solicitud o rechazarse la misma. La información suministrada podrá usarse fuera de la agencia para los fines siguientes:

1. Cuando un expediente indique, ya sea solo o en combinación con otros, que existe una infracción o infracción potencial de la ley, ya sea de naturaleza civil, criminal o reglamentaria, y ya sea que esta surja por un estatuto general o el estatuto de un programa determinado, o por un reglamento, regla u orden emitida conforme a los mismos, se podrá divulgar la misma a la agencia correspondiente, ya sea Federal, extranjera, estatal, local o tribal, o a cualquier otra autoridad pública responsable de hacer cumplir, investigar o enjuiciar dicha infracción, o encargada de hacer cumplir o poner en práctica el estatuto, regulación, reglamento u orden emitida en virtud de los mismos, si la información divulgada es pertinente a dicha responsabilidad de cumplimiento, regulación, investigación o enjuiciamiento de la entidad que la recibe.
2. Se podrá entregar un expediente de este sistema de expedientes a un Miembro del Congreso o a un funcionario del Congreso en respuesta a una solicitud de la oficina del Congreso efectuada a petición escrita de la persona a la cual se refiere el expediente.
3. Podrán remitirse nombres, domicilios, números de seguro social e información financiera a firmas de negocios en un sector comercial que compre bienes muebles o cosechas o que los venda por una comisión. Esto es para que la agencia pueda beneficiarse de las disposiciones previstas en la sección 1324 de la Ley de 1985 sobre Seguridad de los Alimentos (7 U.S.C. 163(c)) sobre notificación a compradores. La Ley exige que a los compradores potenciales de productos agrícolas se les deba avisar por adelantado la existencia de un gravamen para que el acreedor perfeccione su gravamen contra esas compras.
4. Se podrán hacer divulgaciones de este sistema a agencias de notificación a consumidores según se define en la Ley de Notificación Justa de Crédito (Fair Credit Reporting Act) (15 U.S.C. 1681a(f)) de la Ley Federal para el Cobro de Reclamaciones (Federal Claims Collection Act) (31 U.S.C. 3701(a)(3)).
5. Se podrá divulgar el nombre, domicilio e información relacionada con el incumplimiento en el pago de un préstamo cuando dicho incumplimiento entrañe un interés prendario en tierras asignadas por una tribu o en fideicomiso. En conformidad con el 42 U.S.C. 1479(d), se podrá proceder a la liquidación únicamente después de ofrecer la transferencia de la cuenta a un miembro elegible de la tribu, a la tribu o a la Autoridad de Vivienda India que sirve a la tribu o tribus.
6. La remisión de nombres, domicilios, números de seguro social e información financiera a un contratista de cobros o servicio de préstamos, institución financiera o agencia local, estatal o federal, cuando la agencia determine que dicha remisión es apropiada para dar servicio o cobrar la cuenta del prestatario o esté prevista en contratos con agencias de servicio o cobro.
7. La divulgación ante un proceso judicial u órgano de adjudicación será uso rutinario los expedientes en este sistema de expedientes cuando: (a) la agencia o cualquier componente de la misma; o (b) cualquier empleado de la agencia en su capacidad oficial; o (c) cualquier empleado de la agencia en su capacidad individual cuando la agencia haya acordado representar al empleado, o (d) los Estados Unidos como una de las partes en un pleito o con un interés en dicho pleito, y tras un examen cuidadoso la agencia determina que los expedientes son pertinentes y necesarios para el pleito; siempre y cuando, sin embargo, que en cada caso la agencia determine que la divulgación de los expedientes es un uso de la información contenida en los mismos y es compatible con el fin para el cual la agencia compiló los expedientes.
8. La remisión del nombre, domicilio e información financiera de ciertos prestatarios a consultores financieros, asesores, instituciones de crédito, empaquetadores, agentes y fuentes de crédito privadas o comerciales, cuando la agencia determina que dicha referencia es apropiada para instar al prestatario a refinanciar su deuda con RHS conforme se requiere en el título V de la Ley de Vivienda de 1949, conforme sea enmendada (42 U.S.C. 1471).
9. La remisión al Departamento de la Tesorería, Servicio de Rentas Internas (IRS), de deudas ejecutables por ley para deducirlas de cualquier reintegro de impuestos que puedan adeudarse al deudor durante el año fiscal en que se hace la remisión, en conformidad con el reglamento del IRS y al amparo de la autoridad contenida en el 31 U.S.C. 3720A.
10. El nombre, dirección y número telefónico del proveedor del cuidado infantil.
11. La remisión de información sobre endeudamiento al Defense Manpower Data Center, del Departamento de Defensa, y el Servicio Postal de los Estados Unidos, a los fines de hacer programas de cotejo por computadora para identificar y localizar individuos que reciben sueldos o pagos de beneficios del Gobierno Federal, y que están atrasados en el pago de sus deudas al Gobierno de los Estados Unidos en virtud de ciertos programas administrados por la agencia, con objeto de cobrar deudas conforme a las disposiciones de la Ley de Cobro de Deudas (Debt Collection Act) de 1982 (5 U.S.C. 5514) mediante el reintegro voluntario, procedimientos administrativos o de deducción de sueldos, o el uso de agencias de cobro.
12. El nombre, dirección y número telefónico del arrendador actual.
13. La remisión de nombres, domicilios e información financiera a instituciones de préstamos cuando la agencia determine que el individuo puede ser financieramente capaz de calificar para obtener crédito con garantía o sin ella.
14. La divulgación de nombres, domicilios, números de seguro social e información financiera a instituciones de préstamos que tengan un gravamen contra la misma propiedad que la de la agencia, a los fines del cobro de la deuda por la agencia o el otro prestador. Estos préstamos pueden estar amparados por los programas de préstamos directos y garantizados.
15. La remisión a abogados privados bajo contrato con la agencia o el Departamento de Justicia, a los fines de la ejecución hipotecaria, posesión y cobro de deudas atrasadas, en relación con la agencia.

AVISO AL SOLICITANTE SOBRE INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN VIRTUD DE LA LEY DE PRIVACIDAD (Continuación)

16. La remisión de los expedientes en este sistema de expedientes al Departamento de Justicia será un uso rutinario de los mismos cuando: (a) La agencia o cualquier componente de la misma, o (b) cualquier empleado de la agencia en su capacidad oficial cuando el Departamento de Justicia haya acordado representar al empleado; o (c) el Gobierno de los Estados como una de las partes en un pleito o con un interés en dicho pleito, y tras un examen cuidadoso, la agencia determine que los expedientes son pertinentes y necesarios para el pleito y, por tanto, la agencia considera que su uso por el Departamento de Justicia es compatible con los fines para los cuales la agencia compiló los expedientes.
17. La remisión de nombres, domicilios, números de seguro social e información financiera al Departamento de Desarrollo de Vivienda y Urbano (HUD) como registro de localización utilizado por agencias federales para un sistema de evaluación previa automática de crédito.
18. La remisión de nombres, domicilios, números de seguro social e información financiera al Departamento de Trabajo, agencias estatales dedicadas a la recopilación de información sobre sueldos y demás agencias federales, estatales y locales, así como los responsables de verificar la información suministrada para calificar para beneficios federales, para hacer el cotejo de sueldos y beneficios por medios manuales o automatizados, a los fines de determinar el cumplimiento con los reglamentos federales y medidas de servicio apropiadas tomadas contra aquellas personas que no tienen derecho a recibir los beneficios del programa, incluida la posible recuperación de beneficios indebidos.
19. La remisión de nombres, domicilios e información financiera a consultores financieros, asesores o aseguradores, cuando la agencia determine que dicha remisión es apropiada para desarrollar estrategias de empaquetado y mercadeo relacionadas con la venta de bienes producto del préstamo otorgado por la agencia.